



COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

15/NOV/2018

Acta CCA/02/2018

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 Doce horas, del día 15 de Noviembre de 2018, se reunieron en el las oficinas que ocupa la Secretaría de Cultura, sito en la calle Ignacio Zaragoza número 143 del Centro de Esta Ciudad, los **diputados: Adriana Gabriela Ceballos Hernández, Osiel Equihua Equihua y Sandra Luz Valencia**, Presidenta e Integrantes de la Comisión de Cultura y Artes, respectivamente, así con el Lic. Claudio Méndez López Secretario de Cultura de Gobierno del Estado; con el fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

I.- Presentación de la Comisión de Cultura con el Secretario de Cultura de Gobierno del Estado a cargo de la Presidenta de la Comisión.

II.- Palabras del Secretario de Cultura

III.- Planteamientos de Cada Uno de los Integrantes

IV.- Asuntos generales.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández, Presidenta de la Comisión de Cultura y Artes, en uso de la palabra realizó formalmente la presentación de los integrantes de la Comisión al Secretario de Cultura, mencionando que es necesario que exista un vínculo para trabajar coordinadamente en la promoción, fomento y defensa de la cultura y las artes en el Estado, de modo que sumando esfuerzos se pueda lograr, el mejoramiento del Marco Jurídico y atender la diferente problemática y atención de las políticas y programas en materia Cultural.

En lo concerniente al **Segundo punto** del orden del día, el Licenciado Claudio Méndez manifestó su beneplácito por la visita de los integrantes de la Comisión y se pronunció por hacer un trabajo coordinado ofreciendo conjuntar voluntades para descentralizar los proyectos, que no se queden en la capital, que todas las muestras artísticas se lleven a los Municipios, a las tenencias a las localidades; y llamó a buscar espacios al interior del Estado, y que no todo se quede en el Centro, ofreció hacer extensiones en los Municipios para generar inquietudes en los ciudadanos. Ofrece en cada región rescatar la riqueza cultural, por ejemplo la música en tierra caliente, las artesanías en el bajío, menciona que Michoacán tiene de todo y eso hay que promoverlo, y que no sólo sean las autoridades las que trabajen por la cultura, propone se incluya a los promotores y



COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

15/NOV/2018

Acta CCA/02/2018

gestores culturales, tomar en cuenta a las redes culturales que son los mejores aliados para formar ciudadanía: Ofreció trabajar en conjunto por la promoción cultural y poder llevar festivales, encuentros o muestras culturales, pedir colaboración con los Municipios para hacer convocatorias y que proporcionen espacios, considera que el Estado tiene todo para descentralizar la cultura; que es la principal línea de trabajo de la Secretaría de cultura, lo que traduce en el proyecto más importante de la dependencia en el próximo año y durante toda la administración generar una ventana cultural del Estado, en donde este el acervo y patrimonio intangible del Estado por región, por grupo étnico y por disciplina, no sólo para tener un censo, sino para promoción y que sea difundido en Europa, Estados Unidos para que se conozca la riqueza cultural de nuestra Entidad.

En atención al **Tercer punto** del orden del día se concede el uso de la palabra a los integrantes, en primer lugar a la Diputada Sandra Luz manifiesta que esa región ha sido afectada por la inseguridad, y como maestra y formadora de varias generaciones está convencida que una de las vías para consolidar la educación es la cultura, y considera que es de vital importancia la descentralización, ya que en muchas regiones se van perdiendo cosas valiosas y es importante rescatar lo que es valioso, y que contribuye al mejoramiento del ser humano, de la comunidad, de la sociedad, como la charrería los sones abajeños, el trabajo en cuero; sostuvo que invirtiendo en la cultura, generando espacios, llevando eventos a las plazas públicas en todas las regiones por ejemplo cine de arte u otros eventos de contenido social se podrá abatir la inseguridad, pues los niños y jóvenes tendrán una inspiración y una meta de desarrollarse en una disciplina cultural o artística y solicitó al Secretario sumas esfuerzos para trabajar con los municipios por enaltecer las muestras culturales de cada región, principalmente la de tierra caliente.

En uso de la palabra el Diputado Osiel Equihua Equihua manifestó conducentemente: que la cultura y el arte ha sido secundario para los gobiernos y se ha quedado rezagado, de ahí que las nuevas generaciones no conocen nuestra historia porque no se le da seguimiento a las expresiones culturales y no sobra decir que al Estado lo que le sobra es cultura, es muy vasto; hay muchos artistas en el Estado, en el ámbito musical y un ejemplo de ello es la región de Paracho, donde hay un festival que se llama del Santo Entierro en el que hay exposiciones de pintura, música y danza, al cual no se le da difusión, cuando con acciones sencillas se puede integrar a la sociedad. Paracho es el centro de la Meseta, y hay



COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

15/NOV/2018

Acta CCA/02/2018

una amplia gama en música comida y Danza, solo es cuestión de explotarlo; se pueden iniciar varios importantes proyectos si se trabaja coordinadamente, se puede crear una extensión de Universidad Michoacana o una escuela de guitarras, o que en las escuelas oficiales se incluya una materia cultural como la Laudería, ya que esta es una riqueza popular. Todos estos proyectos es muy importante retomarlos a la brevedad ya que se están perdiendo las tradiciones, y muchas veces prefieren traer a bandas norteñas, cuando en el Estado hay una gran riqueza para que la gente se identifique y se integre, un claro ejemplo son los violines de Ahuirán, entre otros. Por ello es trascendente trabajar con Ayuntamientos y Comunidades y hacer ofertas culturales para hacer llegar la cultura y el arte a todos los rincones del Estado.

Para el desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del día, relativo a Asuntos Generales, se manifestaron todos los integrantes por realizar un trabajo interinstitucional y tener una verdadera coordinación para realizar una adecuada promoción, fomento, y defensa de la cultura y el arte que hay en todo el Estado, sumando los esfuerzos y facultades en pro de la cultura; así como en celebrar reuniones periódicas para trabajar por el Estado.

Agotada el orden del día, sin más asuntos qué tratar, la Diputada **Adriana Gabriela Ceballos Hernández**, en uso de la voz en calidad de Presidenta de la Comisión agradeció a los presentes su participación y declaró, a las 13:00 trece horas, concluida la Reunión de Trabajo. Se levanta la presente Acta con fundamento en el artículo 65 y 243 de Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como del 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

DIP. ADRIANA GABRIELA CEBALLOS HERNANDEZ
PRESIDENTA

DIP. OSIEL EQUIHUA EQUIHUA
INTEGRANTE

DIP. SANDRA LUZ VALENCIA
INTEGRANTE